

BASES TORNEO INTERNO DE VÓLEIBOL MIXTO

Universidad de O'Higgins

I.- GENERALIDADES

El campeonato es organizado por la Unidad de Deportes, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de O'Higgins.

El Torneo se desarrollará el día jueves 30 de mayo del 2024.

1. Objetivos

1.1 Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y de actividad física, buscando un impacto positivo en la calidad de vida, los valores, la integración, la igualdad y la identificación con la Universidad.

1.2 Posicionar la actividad física y el deporte como componentes fundamentales de la formación integral de las/os estudiantes de la Universidad de O'Higgins.

1.3 Promover la práctica deportiva sistemática y organizada como medio para el desarrollo físico, mental y social de las/os estudiantes.

1.4 Contribuir a la formación integral de las/os estudiantes de la UOH mediante la promoción de hábitos saludables y estilos de vida activos.

1.5 Incorporar la actividad física a través de la práctica del vóleybol como una herramienta para el desarrollo de habilidades y valores en los futuros profesionales de la UOH.

1.6 Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad universitaria a través del vóleybol, como deporte integrador y representativo de la Universidad de O'Higgins.

2. De los/as participantes

2.1 Podrán participar todas/os las/os estudiantes regu-

lares de la UOH.

3. De los equipos

3.1 Las/os participantes que conformen los equipos podrán ser de distintas escuelas.

3.2 Cada equipo podrá estar integrado por un mínimo de 6 jugadoras/es y un máximo de 10.

3.3 Debe haber 3 mujeres como mínimo en la nómina.

3.4 Podrán existir equipos conformados sólo por mujeres.

3.5 Los equipos no pueden estar compuestos por más de 3 seleccionadas/os de vóleybol, las/os seleccionadas/os serán de inidas/os por el entrenador de la disciplina, ellas/os no podrán haber tenido la calidad de seleccionada/o durante los años 2023 y 2024.

3.6 Cada equipo deberá tener un nombre (no se permiten nombres ofensivos ni vulgares), también deberán presentarse correctamente uniformados.

4. De las inscripciones

4.1 Las inscripciones deberán realizarse a través del siguiente [FORMULARIO](#), donde debes subir a nómina en el formato publicado.

4.2 Plazo de término de las inscripciones: lunes 20 de mayo a las 12:00 horas.

4.3 El reglamento FIVB lo encontrarás en el siguiente [ENLACE](#).

4.4 Cada participante debe presentar certificado de alumna/o regular que deben subir junto a la inscripción.

4.5 La fecha y lugar de la reunión técnica y sorteo se informará vía correo electrónico, a esta instancia tiene que asistir el delegado o un representante con derecho a voz y voto.

5. Del sistema del campeonato

5.1 El sistema de campeonato se definirá una vez inscritos todos los equipos.

6. De las normas

6.1 Se aplicará el reglamento oficial FIVB vigente 2021-2024 con las excepciones señaladas en estas bases.

6.2 Cada equipo deberá estar correctamente inscrito y deberá presentar el documento válido para participar, tarjeta TUI o cédula nacional de identidad.

6.3 Todos los equipos deberán presentarse correctamente uniformados, en lo posible, de lo contrario la organización facilitará petos a los equipos que los necesiten.

6.4 El tiempo de espera para inicio del partido será de 10 minutos a partir del horario de programación, superior a eso se aplicará W.O. Los demás partidos comenzarán en el horario programado.

6.5 El equipo que no se presente no obtendrá puntaje y resultado producto de W.O será de 2-0 (25-0; 25-0), a favor del equipo presente en cancha.

6.6 El jugador o jugadora que resulte expulsado en un set podrá incorporarse al set siguiente. En caso de que el/la jugador/a sea descalificado, deberá retirarse del recinto y la comisión presente en cancha (profesores a cargo, coordinadores) determinará la sanción final según el informe arbitral.

6.7 Ante cualquier tipo de agresión o intento de agresión, el/la jugador/a quedará automáticamente suspendido/a del campeonato en evaluación de la comisión compuesta por profesores, coordinadores y arbitraje, quienes determinarán la sanción final según el informe arbitral.

6.8 Durante todo el desarrollo del partido, debe haber como mínimo 2 mujeres en el campo de juego (si una de las jugadoras es líbero/a, deberá realizar los reemplazos

por otra mujer, para así mantener en todo momento las 2 jugadoras en cancha).

7. De los partidos

7.1 Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, siendo los dos primeros a los 25 puntos y en caso de un tercero se jugará a los 15 puntos.

7.2 Para ganar un set debe existir al menos una diferencia de 2 puntos.

7.3 El equipo ganador de un partido obtendrá 2 puntos y el perdedor 1 punto.

7.4 Cada equipo debe presentarse 10 minutos antes de la hora fijada para el inicio del partido.

7.5 Cada participante debe presentar su tarjeta TUI, pase escolar o cédula nacional de identidad antes de cada partido.

8. De los recintos

8.1 Se realizará en el Gimnasio de la Asociación de Discapacitados de San Fernando, ubicado en la calle Valdivia N° 835 (interior) u otro que la coordinación considere pertinente.

9. De los árbitros

9.1 Los encuentros serán dirigidos por árbitros designados por la comisión organizadora del torneo.

10. De los reclamos

10.1 Todo reclamo deberá ser formulado por escrito por el representante o capitán del equipo hasta 24 horas de terminado el juego, al correo electrónico deportes@uoh.cl con copia al correo bayron.quezada@uoh.cl.

11. De los premios

11.1 Habrá medalla y trofeo para el equipo campeón y medalla para el segundo y tercer lugar.

12. Otros

12.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

En caso de dudas o consultas, comunicarse con el encargado de la disciplina, Bayron Quezada Jara, al correo electrónico bayron.quezada@uoh.cl y con copia a deportes@uoh.cl

